Se comunica las modificaciones realizadas al llamado a Contratación Directa N° 20/2019 **"Adquisición de Software y Licencias para Casa Matriz, Filiales y CAES"**, conforme a los siguientes detalles:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

a) Capacidad financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices para todos los Ítems:
***Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años, de los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018.

***Endeudamiento**: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años, de los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018.

***Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo, de los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018.*

***Obs.**: Se tendrá en cuenta balances generales de los años (2016, 2017 y 2018).*

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. JOSÉ MENCHACA BERNAL
Jefe Interino, Dpto. de Contrataciones